

REPUBLICA PERUANA



Consulado



Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
a 26. de Octubre de 1825-6.º

A Consulado

R. V. V. / 14

S. E. el Consejo de Gobierno de esta benemérita
Corporación de U. S. procede ser partícipe de las medallas
que la gloriosa Peruviana ha consagrado a su Libertador
y Padre de la Patria Simón Bolívar, ha dispuesto se
le remitan 20. p.ªs distribuidas entre los individuos que
la componen sean conservadas por ellos como otros tantos
monumentos que recuerden a la posteridad cuanto y cuán
inmensos beneficios debe la Nación al Héroe, en cuyo
obsequio se han construido

Tiene la honra de ofrecer a U. S. los sentimientos
de su mayor consideración y aprecio su

Obediente
Servidor.

José de Larrea y Larrea

TC
CAS. 1
Doc. 152
Fol. 1

REPÚBLICA PERUANA



Palacio del Gobierno en la Ciudad de Lima
Lima, 10 de Diciembre de 1922

[Faint handwritten signature]

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely the body of a letter or official communication.]

[Faint handwritten notes or markings on the right side of the page.]

[Faint handwritten signature or name at the bottom left.]

TC
Caj 1
Dic 1922
Fol 1







